

## BREVE RESEÑA DEL ORIGEN DEL IDIOMA “ESPAÑOL”

### BREVE RESENHA DA ORIGEM DO IDIOMA “ESPANHOL”

Eduardo Guillermo Naverán<sup>1</sup>

#### RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo principal, hacer una referencia a la historia del idioma español, como lo conocemos hoy. El mismo se encuentra orientado al lector brasileño, quién podrá apreciar raíces comunes, la conformación histórica de los modernos estados, las diferencias y asociaciones que se han generado, (siempre desde el punto de vista lingüístico). Se trata de abordar la importancia de la tensión en que han vivido en la Península Ibérica sus dos co-habitantes, España y Portugal, dinámica histórica que ha desembarcado directamente en nuestro Continente Sudamericano. Por eso las referencias técnicas gramaticales, son las mínimas que pueden servir como ejemplo o reafirmación de los procesos históricos y sociológicos enumerados.

**Palabras clave:** Español; Historia; Lengua.

#### RESUMO

O presente artigo tem como objetivo principal fazer uma referência à história da formação do idioma espanhol, tal como conhecemos hoje. O mesmo se encontra orientado ao leitor brasileiro, que poderá apreciar raízes comuns, a formação histórica dos estados modernos, as diferenças e associações geradas, sempre do ponto de vista lingüístico. Trata-se de abordar a importância da tensão vivida na Península Ibérica com seus co-habitantes, Espanha e Portugal, dinâmica histórica que desembarcou diretamente em nosso Continente sul-americano. Por isto, as referências técnicas gramaticais, são mínimas, que possam servir como exemplo ou reafirmação dos processos históricos e sociológicos enumerados.

**Palavras-chave:** Espanhol; História; Língua.

### 1 – ORIGEN E HISTORIA DEL IDIOMA

Naturalmente para poder definir el origen y consecuentemente la actualidad del idioma español, es necesario remontarse al desarrollo de la historia de la formación del Estado Español como tal, en la Península Ibérica.

La intención de este artículo, es también establecer los puntos de contacto originales y las sucesivas diferencias, que derivarán en el uso de dos idiomas, relacionados entre sí, (*español y portugués*) en el Continente americano.

<sup>1</sup> Licenciado en Administración Pública, Universidad Católica de Buenos Aires. Profesor de español, [www.espanholonline.com](http://www.espanholonline.com).

Revista Brasileira de Educação e Cultura – ISSN 2237-3098 Centro de Ensino Superior de São Gotardo	Número IV Jul-dez 2011	Trabalho 02 Páginas 12-33
<a href="http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura">http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura</a>	periodicoscesg@gmail.com	

## 1.1 – La Proto-historia

En algún momento de entre el año 2 mil a. C. hasta los finales del siglo 6 a. C., los primeros habitantes de la región; las tribus ibéricas, se mezclaron con los celtas, pueblos nómadas de Europa central.

Los dos grupos formaron un nuevo pueblo denominado Celtíberos, que conformaron finalmente una forma de comunicación con predominio de la lengua celta.

Pueblos indígenas de la Península a partir del s.III a.C.



Fuente: Kairos, 2011.

Algunos vestigios de nombres geográficos (*toponímicos*), que perduran hoy en día tienen su raíz en derivados del celta, (*Segovia que luego sería adoptado por el latín vulgar, o Sigüenza, que se habría transformado oportunamente en el Segontia del latín, ambos vocablos derivados de “sega”, que significa en celta, victoria*).

Cabe aclarar que el celta de la península Ibérica (*con sus modernas modificaciones*), aún es hablado en toda la zona de Galicia al Noroeste del actual reino de España (*Provincias gallegas*) y está íntimamente emparentado

lingüísticamente con el país vecino que comparte la península, ubicado al Centro Sur Oeste de la misma, es decir Portugal.

Esta fusión primaria recibe por imposición el latín ante el avance del Imperio romano.

No obstante, de la mezcla del latín formal, el de los documentos oficiales, el que hablaban también las clases dominantes de Roma, con las lenguas prerománicas que hablaban celtas e ibéricos, se conforma una lengua denominada "latín vulgar".

Esta lengua, siguió los modelos básicos del latín pero tomó y añadió palabras de otras lenguas (*"barbarismos", en alusión a los extranjeros, considerados por los romanos menos civilizados*).

También nutrieron a esta incipiente nueva lengua, como vertientes principales durante el período antiguo el griego, (*debido a su impronta en la filosofía y la cosmogonía romana*), el cartaginés y el fenicio, (*estos dos últimos con sus aportes fundamentalmente a causa del intercambio comercial a través del Mediterráneo*).

De esta amplia y nueva fusión deriva el latín "vulgar"<sup>2</sup>, lengua que sería hablada en la antigua Hispania o Marca Hispánica, provincia romana.

De alguna forma se puede hablar de un "Latín hispánico", si consideramos que durante cuatro siglos (*del III a. C. al I d. C.*), se produce la romanización de la Península, proceso que afectará totalmente en muchos ámbitos de la vida peninsular, incluido naturalmente el lingüístico.

A través de los siglos, gradualmente, las lenguas prerromanas son desplazadas a un uso más limitado, mediante un extensivo bilingüismo en los principales puntos de ocupación romanos, que a la vez se convirtieron en centros de actividad política, cultural y comercial; para que finalmente las lenguas locales queden limitadas a las regiones más aisladas de la Marca Hispánica.

El Imperio Romano, impone el uso administrativo del latín, pero conviene señalar algunos factores que van a influir decisivamente en el ulterior desarrollo de un latín local, que dará la lugar a la aparición del castellano.

<sup>2</sup> Esta teoría ha sido totalmente aceptada y defendida nada más ni nada menos que por el lingüista español más destacado, Don Menéndez Pidal.

En primer lugar, su situación geográfica:

La enorme distancia (*para la época*) entre Hispania y Roma, significaba para los peninsulares, un aislamiento geográfico terrestre delimitado por el norte con los Pirineos.

Y por el sur y sureste, el Mediterráneo, ambas realidades hacen que las innovaciones lingüísticas lleguen despacio y con retraso. Hispania no era una de las principales prioridades para Roma.



Provincias romanas en tiempos de Augusto (27 a.C. - 14 d.C.)

Fuente: Kairos, 2011.

## 1.2 – El Origen de los Conquistadores

La mayor parte de los romanos que colonizaron la península procedían del sur de Italia, zona en la que se hablaba una variedad del latín denominada latín vulgar que difiere del latín de los textos clásicos, literarios, históricos o de los documentos oficiales, utilizados precisamente en el “centro del mundo romano”, la propia Roma.

Este latín “vulgar” se propagó definitivamente desde fines del siglo III a. C., a través del contacto de soldados, colonizadores, administradores y comerciantes romanos, imponiéndose a las lenguas “ibéricas” y al vasco (hablado en las zonas pirenaicas).<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Como en todo trasvasamiento cultural, también hubo algunos aportes de vocablos ibéricos, que se asimilaron e incorporaron al latín vulgar, de los cuales sobreviven hasta nuestros días por ejemplo: cervesia (cerveza), braca (braga), camisa (camisa), lancea (lanza).

Incluso después que los visigodos, tribus germánicas de Europa oriental, invadieron Hispania en el siglo V d. C., el latín continuó siendo el idioma oficial de la administración de gobierno y el ambiente cultural hasta aproximadamente el año 719 d. C., cuando grupos islámicos de habla árabe del norte de África, llamados "moros", completaron su conquista de la región.

El árabe y un dialecto afín llamado "Mozárabe" se hablaron ampliamente en la España islámica, excepto en unos pocos reinos cristianos alejados, ubicados geográficamente en el norte de la Península, como Asturias por ejemplo, en donde el latín vulgar sobrevivió.

Los árabes ocuparon la Península Ibérica en el S VIII, por alrededor de 500 años; debemos tener en cuenta que la tremenda influencia cultural árabe también dejó marcadas e imborrables huellas en los fundamentos de la conformación del idioma.

Rutas seguidas por los conquistadores árabes



Fuente: Kairos, 2011.

Esta lengua fue decisiva en la configuración de todas las que cohabitan actualmente el Reino de España, y el "español" como resultado final, es una de ellas.

Durante la extensa estadía de los árabes en la Península (*incluso en el sur de lo que hoy es Portugal*); hubo muchos momentos de guerra, pero otros muy fructíferos de convivencia y entendimiento.

Los conquistadores árabes de la Península, eran superiores en su desarrollo cultural, lo que también se reflejó en la organización militar como mecanismo práctico para el asentamiento de su poder; naturalmente estos factores era producto de toda una civilización más avanzada.

Los árabes impusieron los sistemas de pesos, medidas y cuentas con ceros, quilates, quintales, fanegas y arrobas.

También hicieron populares diversos oficios como el de sastre (*alfayates*), alfareros y albañiles constructores de diversas tecnologías arquitectónicas de aplicación cotidiana, que se reflejaron en las viviendas que incorporaron zaguanes y/o azoteas. También es de destacar la aplicación del recurso del alcantarillado en la construcción del direccionado de efluentes y aguas, utilizadas de modo sanitario o artístico.

En el aspecto agrario, introdujeron cultivos como acelgas o algarrobas, que eran irrigadas por medio de innovadores recursos, como el aljibe colector de agua y las acequias, que direccionaban las corrientes, permitiendo destinar el flujo de agua, periódicamente al consumo humano o bien al regadío de los sembrados.

Para las labores campesinas, los árabes introdujeron entre otras herramientas las norias, azadas y azadones.

Influyeron en la pronunciación de "jabón" de origen latino 'saponem'.

También lo hicieron en la formación de algunos adjetivos y sustantivos, ya que utilizaron el recurso de añadir subfijos, así se dan origen a palabras como jabalí, marroquí, magrebí, carmesí, etc.

Es destacable que muchos nombres se arabizaron como "Zaragoza" proveniente de "Caesaraugusta", o Baza del original "Basti".

Es natural por lo expuesto, que quien considere la evolución lingüística y cultural de la Península Ibérica, no puede dejar de tener en cuenta, la gran influencia de la cultura árabe en este proceso.

El mozárabe, se difundió y fue utilizado por los cristianos "arabizados".

Revista Brasileira de Educação e Cultura – ISSN 2237-3098 Centro de Ensino Superior de São Gotardo	Número IV Jul-dez 2011	Trabalho 02 Páginas 12-33
<a href="http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura">http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura</a>	periodicoscesg@gmail.com	

Se estima que aproximadamente unas 3 a 4 mil palabras del español actual derivan del árabe. Su influencia es tan grande que se mantiene vigente en el dialecto que se habla en Sevilla y sus alrededores, el famoso Andaluz.<sup>4</sup>

La Península Ibérica en el año 1.000



Fuente: Kairos, 2011.

Otra gran comunidad asentada en España, la judía, mayoritariamente dedicada a la actividad comercial, industrial y financiera; influyó fuertemente mediante las mismas y ayudó a formar también una derivación de la lengua, denominada "judeoespañol", una forma que se nutrió de diferentes vertientes, acordes al origen de la diáspora judía, proveniente del Medio Oriente y las vertientes de Europa que se había asentado en la Península Ibérica.

Otro elemento de suma importancia que convergió en la formación del idioma fue el griego, ya que en las costas mediterráneas había una importante colonización helénica desde el siglo VII a. C., idioma que traía un bagaje cultural inmenso, el que con adaptaciones, variaciones y modificaciones, pasó de la cultura griega al naciente poderío romano.

<sup>4</sup> De su organización social y política se aceptaron denominaciones como (atalaya, alcalde, alguacil, almacén, almohada, alhaja, albañil, acequia, aljibe, azada, etc.)

Diferentes voces helénicas han entrado en el español en distintos momentos históricos, todos ellos relacionados espacialmente a la más antigua conformación del idioma. Esta influencia va a perdurar hasta el Renacimiento ya que siempre que se ha necesitado producir términos nuevos en español se ha empleado el inventario de las raíces griegas para crear palabras, (*telemática, helicóptero, etc.*).<sup>5</sup>

En menor medida como hemos enumerado anteriormente, se hacen presente también vocablos fenicios y cartagineses, debido principalmente al intercambio comercial.

Entre los siglos III y VI entraron los vocablos de origen germánico en su mayor parte a través del latín provenientes de los pueblos bárbaros romanizados (*visigodos*).



Reino Visigodo de Toledo

Fuente: Kairos, 2011.

Tras la caída del Imperio Romano de Occidente en el S V, el latín vulgar evoluciona progresivamente en toda la Europa latina, diversificándose.

Precisamente al caer el Imperio, se producen numerosas invasiones bárbaras, lo cual va a permitir la incorporación al español de nuevos vocablos germánicos, junto con los que ya lo habían hecho anteriormente.

<sup>5</sup> Huérfano, escuela, cuerda, gobernar, son de épocas muy antiguas. Otras palabras como golpear (antiguamente colpar y golpar), púrpura (antiguamente pórpola) también son muy antiguas y han sufrido además modificaciones morfológicas.

Se destacan los relacionados con las contiendas como “guerra” (*werra*), o “yelmo” (*helm*), o en nombres propios; es el caso de Álvaro (de *all* -todo- y *wars* -prevenido-).

Las sucesivas transformaciones fonológicas y gramaticales llevarían al nacimiento de las lenguas romances, ya que presentaron entre sí, muchas dificultades para la comprensión.

Entre el siglo VI y IX d. C. Se produce una evolución que va a originar la aparición de renovadas y diversas lenguas romances.<sup>6</sup>

Están presentes también componentes del idioma vasco, muy discutido aún en nuestros días en relación a su origen (*hay teorías que lo emparentan con los idiomas de las llanuras húngaras, y las invasiones de los hunos; y otros con lenguas procedentes de la India*). De todas formas más allá de este discutido nacimiento, el vasco (*eúskaro*), también ha contribuido en la formación del idioma.<sup>7</sup>

## 2 – BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Se pueden considerar entonces tres grandes períodos históricos en la formación del idioma español:

<sup>6</sup> Algunas palabras como ejemplo: guerra, heraldo, robar, ganar, guiar, guisa, guarecer. También burgo, que significaba 'castillo' y después pasó a ser sinónimo de 'ciudad'. Aquí la influencia germánica se ve fácilmente en los nombres geográficos como, (Edimburgo, Estrasburgo y Rotemburgo junto a Burgos, Burguete, o burgués y burguesía), términos que entraron en la lengua tardíamente. Hay además numerosos patronímicos y sus apellidos correspondientes de origen germánico: Álvaro – Álvarez, Pedro – Pérez, Fernando – Fernández, Ramiro - Ramírez, Hernando – Hernández, Gonzalo – González. Estos poseían también una declinación especial para los nombres de varón, de donde surgen Froilán, Fernán, Sacristán.

<sup>7</sup> Del idioma vasco proceden dos fenómenos fonéticos que serán característicos y a la vez exógenos al castellano, ya que de una lengua tan diferente, naturalmente tenía que imponer reglas extrañas. La introducción del sufijo -rro, (carro, cerro, pizarra), un fonema raro y ajeno al latín y las lenguas románicas. La otra herencia del vasco consiste en que ante la imposibilidad de pronunciar una f al comienzo de palabra, las de origen latino que empezaban con ese fonema lo sustituyeron en épocas tempranas por una aspiración, representada por una “h” en la escritura, que con el tiempo se perdió: del latín (farina - harina en castellano), (farina en catalán, italiano y provenzal), (fariña en gallego), (farinha en portugués), (farine en francés) (faina en rumano), todos provenientes del vasco “irin”.

## 2.1 – Medieval o Castellano Antiguo o Castellano Medieval (S X al XIII)

Antes del S X existían cuatro grandes dominios lingüísticos, como dijimos el latín antiguo (*especialmente en la región geográfica occidental*), el leonés (*de la antigua región de León*); el aragonés (*de Aragón*) y el mozárabe (*lo que habíamos aclarado sobre la influencia árabe del sur, que a través de su cultura superior, se transmitió más al norte de su dominio militar*).

También en el Oeste el galaico-portugués y en la zona pirenaica el catalán (*más allá del vasco que oportunamente consideramos como una lengua extraña*).

Cuando se expande Castilla por sobre los reinos vecinos, se produce una innovación lingüística, porque el castellano también va a aportar sobre la evolución del latín, ya entrado en el siglo X hay Glosas con construcciones de oraciones y palabras nuevas (*lo que conformará también parte de las lenguas romances*).

El castellano, se convirtió en la lengua oficial del reino de Castilla y León (S XIII), cuando el Rey Alfonso X (*Poeta, historiador, astrónomo y jurista, 1221-1284*), mandó componer en romance y no en latín, las grandes obras históricas, astronómicas y legales del reino; pero particularmente importante fue la traducción de la Biblia.

Se inicia una época de un incipiente codificación del idioma, definiendo los caracteres, la construcción sintáctica de las oraciones y en definitiva los modelos básicos de construcción gramatical.

En Toledo (*funda la Escuela de Traductores de Toledo*), los intelectuales crearon obras en castellano y luego comenzaron a realizar una serie de traducciones al castellano de diversas obras pertenecientes a las ciencias, las leyes, la literatura, la historia, etc. Estas traducciones se convirtieron en la base para la divulgación de información en una parte significativa de Europa occidental.

El Rey pronto declaró al castellano lengua oficial para los documentos y decretos del gobierno. El predominio del dialecto castellano siguió creciendo a medida que los reinos católicos se apoderaron de la mayor parte de las regiones de España. Isabel y Fernando declararon al castellano dialecto oficial.

Revista Brasileira de Educação e Cultura – ISSN 2237-3098 Centro de Ensino Superior de São Gotardo	Número IV Jul-dez 2011	Trabalho 02 Páginas 12-33
<a href="http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura">http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura</a>	periodicoscesg@gmail.com	

Poco tiempo después, apareció el Arte de la Lengua Castellana, una obra que ayudó a dar forma a la lengua española y normalizarla.

El castellano entonces se convirtió en el idioma oficial para materiales educativos y documentos oficiales en toda España. Alfonso X intentó elevar sin cesar la lengua castellana a un nivel prestigioso dentro su corte y por todo el territorio castellano, al mismo tiempo en que Castilla y León se expandían hacia el sur de la Península.

Además el Rey emprendió numerosos proyectos, tales como la traducción de textos jurídicos al castellano, (*Las siete partidas<sup>8</sup> fueron la base de códigos legales posteriores, estuvieron vigentes en América hasta la ruptura con la monarquía hispánica y la independencia de los territorios americanos; en Castilla tuvieron vigencia hasta la entrada en vigor del actual código civil*), y la normalización ortográfica del mismo, bajo la labor de eruditos y escribas eclesiásticos.

El dialecto castellano de los siglos X-XIII se encontraba en situación de transición entre los finales del latín vulgar y los comienzos del proto-romance hacia el castellano medieval hacia el S XV.

Por lo tanto, se producirán varios procesos de cambios en la morfología, la gramática y la sintaxis que se reflejan en las obras del mismo Alfonso X y las de otros escritores del siglo XIII.

Se trata de uno de los reyes más brillantes de la historia española. El vasto trabajo intelectual que llevó a cabo, sin descuidar por ello las demás facetas que eran propias en un rey de su tiempo, y entre otras cosas a pesar de su acendrado catolicismo, supo mantener diferenciados el poder de la Iglesia y el del Estado.

No sólo tuvo que mantener a raya las aspiraciones eclesiales de aumentar su poder político, sino también a la levantisca nobleza.

En definitiva, el castellano antiguo, con sus influencias prerromanas, se expandió al sur de la península a medida que avanzaba la Reconquista.

Sin embargo no son pocos los que consideran que a España (y *naturalmente en el aspecto lingüístico que nos ocupa*), no la forjó solamente este

<sup>8</sup> Se llamó así al compendio que unificó las leyes castellanas de esa época.

fenómeno de la "castellanización" impulsada por Alfonso X, sino que también participaron muy activamente las legislaciones del reino de Aragón.

Al respecto sostienen: *(Como todo el mundo sabe la creación de la España moderna empezó con Los Reyes Católicos, una de Castilla y otro de Aragón y esta realidad no debe olvidarse. Muchos siglos después de este hecho todavía hay quienes defienden la castellanización de España).*

Recordemos que en el S XV, durante el proceso de unificación de los reinos españoles, en Salamanca, Elio Antonio de Nebrija, publica el primer estudio gramatical no relacionado con el latín, es decir el primer tratado de la lengua castellana, *(la publicación de esta primera gramática castellana fue en 1492, fecha del descubrimiento de América y de la toma de Granada por los Reyes Católicos, finalizando así el dominio árabe en la Península y establece la fecha inicial de la segunda gran etapa de conformación y consolidación del idioma. A esta época pertenecen el cambio en el uso de las consonantes que altera y consolida definitivamente el sistema fonológico del español).*

Desde el punto de vista de la conformación definitiva de la lengua, incorporó numerosos neologismos al conseguir consolidarse como lengua dominante frente a otros dialectos peninsulares al llevarse a cabo la unidad política de Castilla y Aragón, y ser el castellano la lengua de los documentos legales, de la política exterior y la que llegó a América. Ya para entonces se había fijado la primera normativa del idioma, que como dijimos fue la gramática de Elio Nebrija.

Dada la importancia del Reino de España, en Europa, sus contactos con los otros países vecinos, a través de la diplomacia, las artes y el comercio, aumentaron el fenómeno de la incorporación de neologismos, esta vez desde los países vecinos y la América.

En Francia, Italia e Inglaterra se editaban gramáticas y diccionarios para aprender español, que fue la lengua diplomática hasta la primera mitad del S XVIII.

En esta etapa de la lengua se llegó al esplendor literario que representan los autores del siglo de oro. El léxico incorpora palabras originarias de tantas lenguas como contactos políticos tenía el imperio.

Revista Brasileira de Educação e Cultura – ISSN 2237-3098 Centro de Ensino Superior de São Gotardo	Número IV Jul-dez 2011	Trabalho 02 Páginas 12-33
<a href="http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura">http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura</a>	periodicoscesg@gmail.com	

A partir de los primeros momentos del S XVI se prefirió la denominación de española para la lengua del nuevo imperio, y los intelectuales del momento se dieron a la enorme tarea de sistematizarla, analizarla y divulgarla.

Lo demuestran la publicación del gran Diccionario de Alcalá, obra de la Universidad Complutense; la aparición de la Minerva de Francisco de las Brozas, (*el Brocense*), y a principios del S XVII, la publicación del Tesoro de la lengua castellana o española (1611) de Covarrubias, primer diccionario de la lengua.

Entre quienes defienden a ultranza la acción unificadora de Alfonso X, está el famoso historiador, Julio Valdeón Baroque, quien sostiene firmemente: (*el reinado de Alfonso X el Sabio es, probablemente, el más llamativo de todos los del Medioevo hispano. Al margen de la confluencia de aciertos y de errores, fue, en cierto modo, un anticipo de los tiempos modernos*).

La herencia de Carlos V



Fuente: Kairos, 2011.

## 2.2 – ¿Castellano o Español?

Aquí llegamos entonces a la diferenciación tan discutida de castellano o español.

Cuando hablamos de la conformación del idioma, estamos hablando de la conformación del castellano, propio del Reino de Castilla, el que por ser un reducto

Revista Brasileira de Educação e Cultura – ISSN 2237-3098 Centro de Ensino Superior de São Gotardo	Número IV Jul-dez 2011	Trabalho 02 Páginas 12-33
<a href="http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura">http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura</a>	periodicoscesg@gmail.com	

cristiano ubicado al centro y norte de la Península, mantuvo independencia y unidad lingüística originaria.

Históricamente el Condado de Castilla, se fundó en un territorio de influencia vasca, entre Cantabria y el norte de León; junto a eso, las tierras que los castellanos iban ganando a los árabes se repoblaban con vascos, que, lógicamente, llevaron sus hábitos lingüísticos y, además, ocuparon puestos preeminentes en la corte castellana hasta el siglo XIV.

Por lo tanto la lengua también se llama castellano, por ser el nombre de la comunidad lingüística que habló esta modalidad románica en tiempos medievales.

El término español es reciente, tiene que ver con el nacimiento de los nuevos estados que como en el caso de Italia o Alemania, se componían de varias regiones con distintos grados de autonomía, la conformación de un Estado Nacional, obligó entre otras cosas a adoptar reglas comunes de administración, justicia y lógicamente un lenguaje "oficial".

Hasta nuestros días, en la propia España, hay españoles que no admiten este nombre para el idioma del Reino, precisamente porque al haber muchos habitantes bilingües (*hablantes de gallego, catalán, vasco, etc.*), consideran que el idioma oficial en determinadas comunidades autónomas es el local, por lo tanto proponen insistentemente en volver al término castellano, entendiéndola como "lengua de Castilla".

En el mundo colonizado por España, se ha conservado la denominación de español, como un sinónimo de castellano. Las colonias que luego formarán especialmente los estados de América de habla hispana, conocieron esta lengua proveniente de España, así que no hay en este punto discusiones fuera de las fronteras españolas.

No por ello el tema para los propios españoles es espinoso y ha sido motivo de varios tratados, como los de los destacados lingüistas Amado Alonso o Andrés Bello.

Sostiene el prestigioso historiador Ostler (*Imperios de las Palabras*), en este punto, que el idioma es el lazo que une una nación, forma sus mentes y sociedades, y que su capacidad de expresión conceptual e histórica; y aún sus

Revista Brasileira de Educação e Cultura – ISSN 2237-3098 Centro de Ensino Superior de São Gotardo	Número IV Jul-dez 2011	Trabalho 02 Páginas 12-33
<a href="http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura">http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura</a>	periodicoscesg@gmail.com	

propias restricciones o limitaciones, no es sino el lenguaje que forma a través de su historia.

Deducir de aquí la singular importancia a este planteo que vive la propia sociedad española sobre su lengua, es obvia.

Ostler pone de ejemplo la resistencia del chino a través de veinte siglos de invasiones, a la atracción que por sus contenidos históricos y filosóficos hace perdurar al griego, como la comunidad, la narración misma, la elocuencia de los diversos pueblos, se ve fortalecida en estos casos, y se pregunta si de las luchas que dieron a luz las lenguas que hoy habitan la Europa moderna, sobrevivirán solo algunas a través de unas dos o tres centurias. Presentando un futuro de mediano plazo lleno de sorpresas en el ámbito lingüístico.

Cabe recordar que el "español" ocupa hoy el tercer lugar entre las lenguas más habladas del planeta.

### **2.3 – Español Moderno (S XIV a XVI)**

La publicación de la primera gramática castellana de Elio de Nebrija en 1492, fecha del descubrimiento de América y de la toma de Granada por los Reyes Católicos, establece la segunda gran etapa de conformación y consolidación del idioma. A esta época pertenecen los cambios que consolidan definitivamente el sistema fonológico español.

En particular podemos considerar, la aparición de verbos compuestos, la función como auxiliar del verbo haber, y la incorporación de muchos neologismos procedentes de la expansión de Castilla, y su contacto con otras culturas, consolidándose por sobre las otras lenguas habladas en la Península Ibérica.

La denominación de "lengua española" entonces, en el amanecer del S XVI debió ser sistematizada y analizada, para lograr una efectiva divulgación

Lo demuestran la publicación del gran Diccionario de Alcalá, la de una gramática normativa y descriptiva más moderna y, a principios del S XVII, la publicación del Tesoro de la lengua castellana o española (1611), primer diccionario, que contenía además la información histórica disponible a la fecha publicación.

Revista Brasileira de Educação e Cultura – ISSN 2237-3098 Centro de Ensino Superior de São Gotardo	Número IV Jul-dez 2011	Trabalho 02 Páginas 12-33
<a href="http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura">http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura</a>	periodicoscesg@gmail.com	

En Francia, Italia e Inglaterra se editaban gramáticas y diccionarios para aprender español, que como dijimos, fue la lengua diplomática hasta la primera mitad del S XVIII. De la mano de este proceso de cambio, llegó el Siglo de Oro Español donde sobresalen Pedro Calderón de la Barca en la literatura y Bartolomé Esteban Murillo en pintura.

Los americanismos, que comienzan a entrar en el S XVI, ofrecen una lista referida a las realidades que en Europa no se conocían y que son españolismos tomados por las lenguas europeas (*como patata, cóndor, alpaca, vicuña, pampa, puma, papa*), las que proceden del quechua y el guaraní.

De los arahuacos, que hablaban una lengua extendida antes de la colonización, desde las Antillas hasta los actuales territorios de Bolivia, se van a incorporar (*huracán, sabana, maíz, cacique, colibrí, caribe, enagua y caníbal*).

Y de los nahuas antiguos habitantes del actual México, se van a incorporar palabras tales como; (*hule, chocolate, tomate, cacao, aguacate y petate*).

## 2.4 – El Español Contemporáneo

En 1713 se funda la Real Academia Española – RAE –, consolidando definitivamente este período moderno de la historia del idioma español.

Su primera tarea fue la de fijar el idioma y sancionar los cambios habían hecho los hablantes a lo largo de los siglos, siguiendo criterios de autoridad. En esta época se había terminado el cambio fonético y morfológico; y el sistema verbal de tiempos simples y compuestos era el vigente hasta la primera mitad del S XX.

Los movimientos literarios de gran variedad y fuerza, como el barroco del S XVII, la generación de poetas del 27 (*entre los que se encuentra Federico García Lorca*); el actual lenguaje publicitario, científico y tecnológico; han significado una irrupción continua de neologismos, algunas con raíces clásicas (*tele visión, del tele griego = distante*); y otros modernos apenas castellanizados (*filmar*); que ya están aceptados.

Actualmente se está produciendo una simbiosis que da lugar a nuevas palabras (*e mail = Emilio*) y verbos (*reset – resetear o delet - deletear*); que de proseguir en el uso diario, tarde o temprano buscarán un lugar en la RAE.

Revista Brasileira de Educação e Cultura – ISSN 2237-3098 Centro de Ensino Superior de São Gotardo	Número IV Jul-dez 2011	Trabalho 02 Páginas 12-33
<a href="http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura">http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura</a>	periodicoscesg@gmail.com	

## España autonómica



Fuente: Kairos, 2011.

En todo el mundo hay más de 500 millones de hispanohablantes (*de los cuales más de 300 millones lo tienen como primera lengua*). Es el segundo idioma más estudiado, luego del inglés con una estadística de 12 millones de estudiantes repartidos en 90 países.

Los países que tienen oficialmente como lengua al idioma español son: *Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guinea Ecuatorial (África), Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay<sup>9</sup>, Perú, Uruguay y Venezuela.*

*Se habla ampliamente en el sur de Estados Unidos<sup>10</sup> y su uso es también medianamente habitual en Canadá, Filipinas, Israel y norte de Marruecos (grupos saharíes).*

Además es uno de los seis idiomas oficiales de la Organización de las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, La Unión Latina y la Organización de Estados Americanos.

<sup>9</sup> Comparte ese status con el guaraní.

<sup>10</sup> Goza de estatus especial, en el Estado de Nuevo México.

Revista Brasileira de Educação e Cultura – ISSN 2237-3098 Centro de Ensino Superior de São Gotardo	Número IV Jul-dez 2011	Trabalho 02 Páginas 12-33
<a href="http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura">http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura</a>	periodicoscesg@gmail.com	



Principales países hispanohablantes. Fuente: Vaucanson, 2011.

Está aceptado el siguiente esquema de la filiación genética:

- Indoeuropeo
- Itálico
- Grupo Romance
- Romance
- Italo-occidental
- Subgrupo Occidental
- Ibero-romance
- Ibero-occidental
- **Español**

Escritura: Alfabeto latino

Dentro de las diversas calificaciones del desarrollo histórico del lenguaje, se puede decir que generalmente aceptadas están las propone el filólogo e historiador, Rafael Cano Aguilar, y que son las siguientes:

- a) La Hispania prerromana
- b) El latín en la Península Ibérica

- c) El árabe en la Península Ibérica
- d) La constitución de los idiomas romances peninsulares
- e) El castellano en el siglo XIII
- f) Evolución lingüística en la Baja Edad Media
- g) La lengua en la España de los Austrias
- h) El español en la época moderna

Ahora bien, dada la complejidad del tema (*nacimiento, formación, desarrollo y expansión del idioma*), estas clasificaciones han desatado en el mundo académico, ásperos debates, Cano Aguilar por un lado defiende su Historia de la Lengua Española, fundamentando que es una obra conformada por las fuerzas de muchos especialistas de fuste, como Menendez Pidal, Lapesa, Penny, etc.; y que naturalmente el centro gravitacional de la conformación del idioma es el concepto de "romanismo", es decir el latín antiguo que va a aglutinar las diferentes lenguas en uso en la Península desembocando en las posteriores lenguas romances.

Los críticos de la obra, opinan que bajo el argumento de no analizar un español de España y un español de América, porque considera que no representan bloques homogéneos de la lengua, y que sus variaciones no pueden entenderse unas al margen de las otras.

Opinan decíamos que el análisis es una historia del español de la Península, sin tomar en cuenta no sólo a América sino a las zonas "criollas" de Filipinas o Guinea Ecuatorial.

Haciendo un puente práctico en estos comentarios vamos a entender entonces que naturalmente, la pronunciación y el uso del español a nivel oral varían según el país, pero las diferencias regionales no son tan importantes como para que el idioma sea incomprensible para los hablantes de las diferentes zonas.

Por lo tanto, es evidente que no existe un único "español", como no existe un único inglés o francés. Hay diferentes dialectos de español debido a la evolución del idioma en diferentes regiones.

Revista Brasileira de Educação e Cultura – ISSN 2237-3098 Centro de Ensino Superior de São Gotardo	Número IV Jul-dez 2011	Trabalho 02 Páginas 12-33
<a href="http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura">http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura</a>	periodicoscesg@gmail.com	

#### 4 – EL ESPAÑOL EN AMÉRICA LATINA

Entender el origen del idioma español es fundamental para reconocer las diferencias del español que se habla en las distintas realidades políticas y geográficas por donde se extendió su influencia.

En el siglo XV, las expediciones de Colón llevaron a América el idioma castellano. Como resultado de lo que los intelectuales llaman la "hispanización", el español quedó radicado como lengua primaria en la región.

Con el afianzamiento de la colonización, las Instituciones oficiales del Imperio, permiten que el idioma español se expanda a través de los Virreinos del Perú, Nueva España, Nueva Granada y el Río de la Plata.

Durante las primeras etapas de la "hispanización" hubo muchas dificultades, porque los idiomas locales eran totalmente diferentes y la comunicación era muy difícil, es un fenómeno que se ha denominado contactos "bilingües".

La intervención de la Iglesia Católica, con su único discurso evangelizador, fortaleció de tal manera al idioma, que le aseguró no solo su supervivencia, sino también el predominio en la región.

Dentro de este fenómeno, hay que destacar principalmente las órdenes de los Jesuitas y los Franciscanos, quienes establecieron instituciones educativas para enseñar a los niños el catolicismo en español.

A medida que los niños y adolescentes crecían, el idioma español comenzó a expandirse y a difundirse. Mientras crecía el catolicismo, también lo hacía el uso del español como la principal forma de comunicación.

A pesar de los esfuerzos de los españoles por imponer la lengua a los nativos, el mero predominio del número entre unos y otros hizo que el idioma se mezclara con los dialectos locales.

Particularmente, los nativos mexicanos y peruanos pudieron influenciar de manera significativa el idioma que se habla actualmente en Latinoamérica, esto fue debido a que en el momento de la colonización, las culturas originarias más desarrolladas (*y consecuentemente sus propias lenguas*), eran los Aztecas e Incas, localizados en los actuales territorios nacionales de México y Perú respectivamente.

Revista Brasileira de Educação e Cultura – ISSN 2237-3098 Centro de Ensino Superior de São Gotardo	Número IV Jul-dez 2011	Trabalho 02 Páginas 12-33
<a href="http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura">http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura</a>	periodicoscesg@gmail.com	

Ciertas influencias de los exploradores españoles provenientes de Andalucía (*desde donde provenían mayoritariamente la mano de obra española; marineros, soldados, etc.*), ayudaron a dar forma a la pronunciación del español latinoamericano diferente del puro castellano.

Por eso hay palabras del castellano y el español latinoamericano que aún con idéntica ortografía, suenan muy diferentes.

Globalmente en Latinoamérica el idioma español tiene variantes o dialectos en las diferentes zonas donde es hablado a raíz de la enormidad del territorio y la combinación de numerosos eventos históricos y sociológicos, los que han causado la evolución del español latinoamericano que se habla actualmente en las tres Américas, en la del Norte en el centro sur de los Estados Unidos y México, en Centroamérica (*excepto en Belice*) y en Sudamérica, con la excepción del Brasil y la zona de las Guayanas.

Las diversas áreas geográficas, han formado diferentes variantes desde el tronco del español, con un común denominador que podría llamarse el español latinoamericano, a su vez subdividido entre otros en: español amazónico, boliviano, caribeño, centroamericano, andino, chileno, colombiano, ecuatoriano, mexicano, mexicano del norte, paraguayo, peruano, puertorriqueño y rioplatense.

Sin embargo como conclusión final, podemos decir que a pesar de estas diferencias enumeradas, no hay ninguna imposibilidad práctica para el entendimiento entre los hablantes de este rico idioma, a pesar de sus particularidades y localismos.

## 5 – BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

BARUQUE, Julio Valdeón. *Alfonso X el Sabio*. Ed. Temas de Hoy, 2010.

CANO, Rafael. *Historia de la Lengua Española*. Ed. Aguilar, 2004.

*CULTURAL* Antonio Nebrija. *Revista Cultural*, nos 0/2005.

DICCIONARIO de Lingüística de la Escuela Española. Ed. Gredos, 1986.

Revista Brasileira de Educação e Cultura – ISSN 2237-3098 Centro de Ensino Superior de São Gotardo	Número IV Jul-dez 2011	Trabalho 02 Páginas 12-33
<a href="http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura">http://www.periodicos.cesg.edu.br/index.php/educacaoecultura</a>	periodicoscesg@gmail.com	

DICCIONARIO Panhispano de Dudas. Ed. Santillan, 2005.

La RAE, Miguel Ángel Vergaz. *Artículos de El Mundo de España*, 2009 y 2011.

OLLER, Juan. *El Arte de Escribir en Castellano*. Ed. Araluce, 1944.

OSTLER, Nicholas. *Imperios del Mundo. "Empires of the World, Language history of the world"*.

PENNY, Ralph. *Gramática Histórica del Español*. Ed. Abril, 2006.

ZAMORA, Sergio. *Lengua Española*. Ed. Guadalajara, 1999.

KAIROS. Gobierno de España, Ministerio de Educación. *Mediateca*. Disponible en <http://iris.cnice.mec.es/kairos/mediateca/cartoteca/cartoteca.html>. Acceso en 04 de octubre de 2011.

VAUCANSON, Lycée Jacques. *El Español en el Mundo*. Disponible en [http://www.vaucanson.org/espagnol/linguistique/lenguas\\_mundo.htm](http://www.vaucanson.org/espagnol/linguistique/lenguas_mundo.htm). Disponible en 04 de octubre de 2011.